

DET N° 157/2025

Memorándum

PARA: C.P. Adriana Encina García, Coordinadora
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DE: Lic. María Rossana Coronel Solalinde, Jefa
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS.

FECHA: 22 de julio de 2025.

REFERENCIA: LLAMADO N° 53/2025, “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE. PROGRAMA DE CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE. PRÉSTAMO BIRF 8638-PY”. ID N° 467.676.

OBJETO: SIN EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

El relación al Memorándum CEO N° 387/2025 de fecha 18/07/2025, mediante el cual solicita la designación de los asistentes técnicos profesionales, responsables de llevar a cabo la calificación y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso que nos ocupa y en virtud a la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO”, que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:...”Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia” (SIC).

Al respecto se informa que, tras la lectura in extenso de la Invitación a Firmas Consultoras se constata que **“No Requiere”** la evaluación de la Capacidad Económica Financiera de los siguientes oferentes: 1) GESTIÓN EMPRESARIAL; 2) AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS; 3) AUDICON AUDITORES, CONTADORES Y CONSULTORES; 4) AUDITGROUP SOCIEDAD SIMPLE.

Así mismo, las carpetas presentadas por el oferente (original y copia) obran en el archivo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 22 de julio de 2025

A LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: Para su consideración y fines pertinentes.

Edgar Benjamín Aceval Cabrera
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. Maria Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

MRCS/EBAC

Misión: “Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población”.

Visión: “Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano”.